

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYAN-CAUCA

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1747

Popayán, diciembre quince (15) de dos mil veinte (2020)

Radicado: 2019-00246

Demandante: EIVAR ANTIDIO CERON

Demandado: LUZ ALBEIRA SANCHEZ RENGIFO

Vista la solicitud que antecede, y por encontrarse ajustada a lo preceptuado por el artículo 599 del Código General del Proceso, en consecuencia, el Juzgado;

D I S P O N E:

ARTICULO ÚNICO. - DECRETAR EL EMBARGO de remanentes de los bienes y dineros que se llegaren a desembargar en el proceso ejecutivo adelantado por COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO - UTRAUILCA en contra de LUZ ALBEIRA SANCHEZ RENGIFO, con radicado 2019-00611, adelantado en el JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS de esta ciudad, oficiase por secretaria.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c0039963f5724dea6718ecd5a8315cb81a65a5c810b7e784fe02cb1b12523d1f

Documento generado en 15/12/2020 10:38:15 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>